ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDUSMAT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 03 días del mes de julio del dos mil catorce, siendo las 16:20 horas, en el domicilio legal de la compañía ubicado en la Avenida 6 de diciembre 9156 y José Barreiro de esta ciudad, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **EDUSMAT S.A.,** señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza, propietario de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una; Joly Patricia Salazar Cadena, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una; Héctor Eduardo Salazar Cadena, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una ; Franklin Ricardo Salazar Cadena, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una; y, Pablo Lenin Salazar Cadena, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una. Por encontrarse presente el cien por cien del capital social pagado de la compañía, esto es US $ 800,00 los accionistas presentes por unanimidad, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside esta sesión el Señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza; y, como Secretario actúa el Gerente General, Señor Juan Diego Terán Almeida. El Presidente solicita que Secretaría prepare la lista de los Accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Una vez que se ha cumplido con las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta, el siguiente Orden del Día preparado por la Administración de la Compañía y que dice:

UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2013.

DOS.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros y las correspondientes Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013

TRES.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditoría Externa.

CUATRO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía.

CINCO.- Conocimiento y aprobación de la propuesta de la Administración sobre la distribución de Utilidades del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General para expresar que al ser de conocimiento de los Accionistas sobre todos los documentos e información referidos a los puntos que son parte del Orden del Día, por haber sido remitidos con anticipación a la fecha de esta reunión; es necesario que se emitan su criterio sobre los puntos que van a ser conocidos y resueltos en la presente Junta. Ante lo cual, todos los accionistas presentes resuelven por unanimidad, aprobar los temas propuestos para tratarse en esta Junta.

Una vez que la Administración de la Compañía ha absuelto todas las inquietudes presentadas por los accionistas asistentes a esta Junta, de forma unánime resuelven lo que sigue:

UNO.- Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2013.

DOS.- Aprobar los estados Financieros de Situación; de Resultados Integrales; de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; y las correspondientes Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, en todos los que son resultado de la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para PYMES que le corresponde adoptar a la Compañía EDUSMAT S.A.

TRES.- De la lectura del Informe preparado por la Auditoría Externa por el ejercicio económico del 2013, en el mismo que no presentan salvedades, la junta resuelve aprobar el mismo.

CUATRO.- Aprobar el Informe del Comisario en los términos presentados, sin que existan observaciones.

CINCO.- Puesto que los resultados que constan en los Estados Financieros de la Compañía al 2013, arrojan una pérdida, los accionistas no pueden emitir pronunciamiento sobre la distribución de Utilidades.

Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y pide a Secretaría que incluya todos los documentos que han sido conocidos y tratados en el correspondiente

expediente de esta junta; luego de lo que se reinicia la sesión y Secretaría da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por los accionistas de forma unánime y sin observaciones por lo que firman, en unidad de ácto, juntamente con el Presidente y el Secretario qué certifica.

Siendo las 17:15 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

Héctor R. Salazar Vinueza
PRESIDENTE

Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO

Héctor Salazar Vinueza
ACCIONISTA

Joly Salazar Cadena
ACCIONISTA

Franklin Salazar Cadena
ACCIONISTA

Héctor Salazar Cadena
ACCIONISTA

Pablo Salazar Cadena
ACCIONISTA